



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

INTRODUCCIÓN

La Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 en su artículo 1º contempla que el **Sistema de Protección Social**, se constituye como “el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos. Para obtener como mínimo el derecho a: la salud, la pensión y al trabajo, y además crea el Fondo de Protección Social, cuyo objeto será la financiación de programas sociales que el Gobierno Nacional defina como prioritarias y aquellos programas y proyectos estructurados para la obtención de la Paz.”

Durante los últimos años el país ha venido registrando indicadores desfavorables de pobreza y miseria, debido a la profundización de la recesión económica y del conflicto armado y la violencia. Simultáneamente, los programas de asistencia social han estado sometidos al vaivén del ciclo económico y a las discusiones presupuestales. Sin embargo, algunos estudios demuestran que el deterioro de las condiciones sociales en nuestro país, contrasta con el incremento del gasto social en la década del 90, que no se vio reflejado en mejores indicadores sociales.

La población en Colombia en condiciones de vulnerabilidad (grupos étnicos, población con discapacidad, población desplazada por la violencia, niños y jóvenes en condiciones de riesgo, población declarada jurídicamente inimputable por trastorno mental e inmadurez psicológica, adultos mayores con enfoque de género), se inscriben dentro de los sectores de la población con más altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, mas baja calidad de vida y mayor marginalidad y pobreza, la cual se expresa en las principales causas de morbilidad y mortalidad presentes dentro de estos grupos de población. El patrón epidemiológico se caracteriza por una alta incidencia y prevalencia de enfermedades transmisibles asociadas a las condiciones sanitarias y falta de cobertura y calidad de los servicios de salud, problemas de desnutrición y enfermedades carenciales, alta fecundidad y embarazos no deseados, complicaciones del embarazo (por embarazos precoces) y una elevada tasa de mortalidad infantil. La violencia se constituye en otra importante causa de enfermedad y muerte que afecta especialmente a población vulnerable, tanto a nivel urbano como rural.

La presente investigación es el resultado del estudio de las condiciones de salud y riesgos ocupacionales de las poblaciones de vendedores informales de la Ciudad de Armenia y los municipios de Quimbaya, Montenegro y La Tebaida del Departamento del Quindío, enmarcada dentro de la política del Ministerio de Protección Social, Dirección General de Riesgos Profesionales, documento Protección de la Salud de Poblaciones Laborales Vulnerables.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

Para abordar el problema de la economía informal en el presente documento se hará un inventario básico de conceptos:

- Del área de Economía:

Sector Informal
Trabajo Informal
Trabajador Informal
Desempleo: estructuras, cíclico y friccional
Ingreso
Educación
Familia.

- Del área de la Salud Ocupacional:

Salud
Salud ocupacional
Relación trabajo-salud
Condición de trabajo
Factores de riesgo
Riesgos laborales
Prevención de riesgos laborales
Daños derivados del trabajo
Enfermedad profesional
Accidente de trabajo.

- Conceptos instrumentales referentes a la legislación nacional, relacionados con el tema de la Salud y Salud Ocupacional.

La población receptora del proyecto y objeto de la investigación corresponde a 1.023 vendedores informales que desempeñan su actividad laboral en las calles de 4 Municipios del Departamento del Quindío: Armenia 731, Montenegro 104, Quimbaya 105 y La Tebaida 83.

La población este análisis se caracteriza por sus bajos niveles de escolaridad, ingresos inferiores al medio salario mínimo, sin cobertura en salud (con excepción de la brindada por la cobertura SISBEN, que es del 90%), riesgos profesionales y con problemas familiares frecuentes.

Para este estudio tuvieron como base las siguientes etapas:

- Acercamiento a las entidades Municipales y Departamentales.
- Identificación de la población receptora del proyecto.
- Acercamiento y sensibilización a los vendedores informales.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

- Aplicación de encuestas.
- Elaboración de historias clínicas ocupacionales.
- Sesiones educativas y/o talleres.
- Levantamiento de Panoramas Generales de Factores de Riesgo.
- Análisis de información y elaboración de estudios sociodemográficos de la población de vendedores informales.

En la recolección de la información se aplicaron encuestas que con los siguientes items:

Condiciones sociodemográficas y económicas.

Condiciones de Salud.

Condiciones de Trabajo

Para el levantamiento del panorama de factores de riesgo se hizo observación directa en cada uno de los puestos de trabajo identificando los factores de riesgo ocupacionales a los que están expuestos los trabajadores.

En las Historias Clínicas Ocupacionales las patologías más frecuentes hacen referencia a problemas en la piel, problemas cardiovasculares, y a problemas en la visión las cuales fueron identificadas de la siguiente manera

1. Insuficiencia venosa superficial: La insuficiencia venosa es el cuadro clínico ocasionado por la dificultad del retorno venoso de las extremidades inferiores, es decir, las piernas. El retorno venoso es el nombre con el que se conoce el regreso de la sangre, que ha llegado hasta un órgano determinado, hacia el corazón¹.

2. Pterigión y Pinguecula: ².

Pterigión: Degeneración conjuntival que aparece sobre todo en el lado interno de la córnea. Es una especie de membrana fibrosa con vascularización variable.

Pinguecula: Es una mancha amarillenta o engrosamiento del blanco del ojo, más común en el lado cercano de la nariz. No es un tumor sino una alteración del tejido normal que crea un depósito de proteína y grasa.

3. Queratosis actínica: Conocida como queratosis solar, se manifiesta como bulto con escamas o con costra en la superficie de la piel, la base puede ser clara u oscura, de color tostado, rosado o rojo. La escama o costra es dura, seca y áspera, se detecta más fácil al tacto que a la vista³.

¹ Pagina Web www.Prensa.com/Atualidad /Salud. Doctora Julissa Rodríguez. Cirujana Vascular.

² Pagina Web www.clinicadeojosdeijuana.com

³ Pagina Web www.health.system.virginia.edu



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

En lo concerniente a las jornadas de capacitación se diseñaron talleres con un componente lúdico como eje principal, teniendo en cuenta los bajos niveles de escolaridad de los vendedores. Los talleres estuvieron divididos en dos sesiones: Los temas del primer fueron sobre Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales, los temas expuestos fueron:

- Sistema General de Seguridad Social
- Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Los temas del segundo taller fueron la identificación de los Riesgos Profesionales, los temas expuestos fueron:

- Clasificación del Riesgo.
- Estilos de vida saludable.
- Autocuidado

En los últimos años la informalidad ha pasado de ser el escape para las personas con niveles bajos de escolaridad de la sociedad a ser la solución coyuntural de los problemas de empleo de la sociedad Latinoamericana, surgiendo entonces un sector de baja productividad, de pequeño tamaño, de trabajo simple y de menor remuneración.

El empleo informal ha incursionado un espacio importante en el área laboral de los países latinoamericanos, en la década del 90 de cada 100 nuevos empleos cerca del 80% los generó el sector informal, en 1990 el empleo informal urbano correspondía al 50% de la fuerza laboral y en 1997 alcanzo el 58%⁴.

En el caso Colombiano la dinámica no es distinta en la década entre 1990 y el 2000 la informalidad paso del 50% al 61%⁵.dentro de este período en el país sucedieron dos hechos que influyeron en la economía que al enfrentar la industria nacional menos desarrollada ocasionó crisis y redujo su margen de operación y paralelamente se aprueba la ley 50 de 1990 que facilitó la restauración de las plantas de personal de las Empresas, generando despidos masivos o la sustitución de mano de obra por otra menos costosa, lo que llamamos tercerización de la economía.

Para el segundo trimestre del 2006 de cada 100 nuevos empleos generados el 74% correspondieron a ocupaciones en el sector informal⁶.

En esta perspectiva la informalidad ocupa un renglón importante en la fuerza laboral rural y urbana, teniendo en cuenta que cada vez menos el sector formal genera la suficiente oferta de trabajo para cubrir con la demanda de empleo

⁴ Informe de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-

⁵ Documento Técnico Sobre Mercado Laboral- DANE - 2006

⁶ Documento Técnico Sobre Mercado Laboral- DANE - 2006



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

incrementada por el desplazamiento forzado, el aumento de la mano de obra por factores demográficos, el ascenso de la mujer en la actividad laboral, las reformas laborales y la tecnificación de los procesos en la industria.

Esta situación ha obligado a las personas a buscar fuentes de empleo independientes en el sector informal; como las ventas ambulantes, estacionarias o semiestacionarias, donde no solo los ingresos son marginales, sino con el agravante de no tener acceso a los servicios básicos de salud y estar expuestos a un sin número de riesgos por realizar su actividad laboral en las calles de las ciudades.

Dentro de este panorama, el Departamento del Quindío no es ajeno a la situación nacional; más aún, si consideramos que su economía ha sido cafetera y que debido a la crisis de los últimos años y por la diversificación de los cultivos, ha pasado por una transición del sector agrícola y pecuario al sector turístico y por actividades que demandan menos mano de obra, como por ejemplo la ganadería extensiva, obligando a los trabajadores del campo a migrar a las ciudades y a buscar empleos por cuenta propia con remuneraciones inferiores a las del sector formal, sin vinculación al sistema de seguridad social y en general, sin protección por la normatividad laboral.

Estos antecedentes han hecho pensar al gobierno Nacional a través del Ministerio de Protección Social, realizar en diferentes departamentos un estudio que caracterice los trabajadores informales e identifique los riesgos ocupacionales a los que están expuestos, así como a las enfermedades profesionales desarrolladas por su entorno y actividad laboral, con el objeto de tener un diagnóstico que le permita diseñar Políticas de Salud Pública para los trabajadores de la economía informal, más aún cuando la normatividad vigente se ocupa de los empleados del sector formal, de las empresas que los vinculan y de los independiente con determinado ingreso excluyendo a la población que labora por cuenta propia.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

PALABRAS CLAVE

Sector Informal, Trabajo Informal, Trabajador Informal, Desempleo, Ingreso, Educación, Familia.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el sector informal, específicamente las ventas en las calles de las ciudades y municipios del país se interpretan como la suma de las actividades de las personas que pretenden garantizar la subsistencia propia y las de sus grupos familiares en tanto que el sector formal es excluyente y no brinda equilibrio entre la demanda y la oferta de trabajo; sin embargo hay que considerar que la transición demográfica ha disminuido las tasa de mortalidad por morbilidad sin disminuir la tasa de natalidad (en Colombia el Sistema de Seguridad Social ha venido implementado programas de promoción y prevención, tendientes a disminuir la aparición de enfermedades crónicas, ampliar los cuadros de vacunación para niños y niñas, además de programas para reducir los riesgos en madres gestantes), los flujos migratorios de tipo rural-urbano, la mayor participación laboral de los miembros familiares diferentes al jefe de hogar especialmente de las mujeres, la modernización industrial que genera desempleo por el despido o reemplazo de mano de obra a raíz del desarrollo tecnológico que simplifica los procesos y la falta de formación e incentivos para la creación de empresa⁷ son factores que han contribuido al crecimiento de la economía informal a través del desarrollo de empresarios independientes o por cuenta propia en las calles de las ciudades que resuelven de manera independiente y particular las escasas posibilidades de empleo. Sin embargo estos esfuerzos se ven opacados por la deficiente investigación, el bajo capital y la improvisación en los temas administrativos.

La alta proporción de la economía informal, la cual ha pasado a generar más del 50% del empleo en el país, es uno de los indicadores que refleja el deterioro de la calidad del empleo y el nivel de vida de la población Colombiana. Según la encuesta Nacional de hogares DANE, la participación que tuvo la actividad informal dentro del incremento total del empleo en el período comprendido entre 1984 y 1988 fue del 62.6%, entre 1989 y 1994 se mantuvo entre el 57.1% y el 53.8%, para 1997 se ubico en un 52.3% y para junio del 2006 alcanzó el 74%,⁸.

Sin embargo la economía informal constituye para los trabajadores condiciones laborales precarias en términos de ingreso, horarios, seguridad pública y seguridad social, además de no brindar posibilidades de ascenso, en la medida que se especializan oficios a través del tiempo, haciendo contraste con el hecho de que los trabajadores del sector de las ventas callejeras constituyen un porcentaje importante del sector informal y en términos generales de la economía del país.

⁷ Quintero Amaya, Rosa. Más que un Problema de Espacio Público. La Republica- Noviembre 11 de 1997.

⁸ Documento Técnico Sobre Mercado Laboral- DANE - 2006



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

Los vendedores informales se enfrentan a otra problemática y es el hecho de desarrollar su actividad laboral en las calles y vías públicas de las ciudades que en sí constituyen una amenaza para la integridad física y la salud de los vendedores, por estar expuestos a los cambios climáticos, la inseguridad y demás riesgos que implica trabajar en la calle, además de enfrentar la situación de compartir el espacio público que es su lugar de trabajo con la población en general convirtiéndose en un factor de conflicto con las políticas gubernamentales frente a la recuperación del espacio público para el peatón y el tráfico vehicular, aunque en Colombia no existe una legislación laboral ni comercial que le otorgue deberes y derechos al vendedor informal, se toman medidas policivas tratando de erradicar al vendedor informal del espacio público.

Dentro de los productos y servicios que se ofrecen en la vía pública están los dulces, libros, frutas, arepas, verduras, jugos, comidas rápidas, fritanga, ropa, cacharro, lotería, tintos y minutos entre otros. Estas actividades están acompañadas de un mobiliario muy variado:

Puestos metálicos

Coches de bebe

Carretas de madera

Carros de supermercado

Chazas: equipo manual utilizado por los vendedores informales ambulantes para transportar y exhibir los productos.

Canastas plásticas

Parasoles, sombrillas.

Esta descripción evidencia la precaria situación laboral del vendedor informal, con lugares o puestos de trabajo improvisados y por consiguiente mal contruidos, repercutiendo en la salud del vendedor afectando su ergonomía, no lo protege de los cambios climáticos ni son adecuados para su movilidad.

Los vendedores informales que ejercen su actividad en la calle viven una Economía del día a día: ven, gastan, y prestan al diario son los clientes constantes de bingos, billares, las llamadas maquinitas, las rifas clandestinas y los préstamos gota a gota (modalidad de préstamo caracterizada por el agiotismo. Los prestamistas tienen intereses por encima del 15%, que unidos al capital de trabajo los cuales deben ser pagados a diario).

El fenómeno gota a gota es un resultado lógico de la falta de oportunidades para acceder al dinero de manera oportuna y utilizarlo en un trabajo diario que requiere poco capital, el dinero proporcionado por el llamado "gota a gota", mantiene la actividad informal, pero bajo la base de la sobrevivencia, sin embargo constituye la tabla de salvación para aquellos vendedores que no tienen la posibilidad de



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

acceder a créditos del sector bancario y crediticio por las garantías que se exigen para los préstamos.

En términos generales los vendedores informales de la calle son personas con bajos niveles de escolaridad, con bajos recursos, sin cobertura en seguridad social integral, de salud, pensión y riesgos profesionales lo que los lleva a ser una población vulnerable susceptible a problemáticas de salud en el ámbito de los riesgos profesionales y enfermedades laborales.

Dentro de este contexto el Departamento del Quindío no es ajeno a la problemática Nacional pues la informalidad y básicamente las ventas en la calle de productos y servicios en los Municipios con mayor concentración de población en las zonas urbanas, se ha convertido en la principal fuente de empleo después del sector agropecuario, debido a su facilidad de acceso en tanto que no exige formación académica, la inversión es mínima, no está sujeto a reglamentación, legislación ni pagos tributarios; factores que son determinantes para la inclusión de las personas sin posibilidades de empleo.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

JUSTIFICACIÓN

El “Sector Informal” o no estructurado de la economía se ha convertido en la principal fuente generadora de empleo precario en los países de Latinoamérica, más del 55% de la población económicamente activa, PEA, está absorbida por el sector. Y según la OIT, en la década pasada, de cada 100 nuevos puestos de trabajo, entre el 75 y el 80% lo generó el sector.

Esta realidad preocupante muestra una desestabilización del empleo y un empobrecimiento de la población trabajadora, crece el desempleo a ritmo galopante, aumentando diariamente la cantidad de trabajadores independientes que como estrategia de sobrevivencia buscan ocupar las calles de nuestras ciudades bajo el denominado “rebusque”. Al mismo tiempo que aumenta la violencia y la desesperanza en la población.

Estas actividades definidas como aquellas que se producen por fuera del ámbito de la regulación del Estado, tiene por objeto la supervivencia de una persona o de un hogar, a través de la producción directa con fines de subsistencia o de la sola venta de bienes y servicios en el mercado. Mientras muchos se sorprenden con el crecimiento de la economía en Colombia, los números confirman que buena parte de él reposa en el llamado “sector informal”, que con menos propiedad académica, [SIC] en la calle conocen como “rebusque”⁹.

Según la encuesta de hogares del DANE, en el segundo trimestre de 2006, el 58.5% de la población ocupada en las 13 áreas metropolitanas más importantes pertenecían al sector informal: agricultores, servicio doméstico, vendedores ambulantes, estacionarios y semiestacionarios de bienes y servicios.

Sin embargo en Colombia no se ha sido justo en términos de equidad, ni inteligente con la economía informal que es la manifestación de nuestro subdesarrollo, pero también una respuesta social cuando disminuye el empleo, las personas pasan a engrosar el sector informal que en su elasticidad permite la inclusión al subempleo disfrazado de empleo.

Según la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, el “80% de las fuerza laboral carece de cobertura en seguridad social”. Finalizando el último trimestre del año 2006 el gobierno nacional reconoció que había más colombianos dependientes del empleo informal 4.778.000 que del formal 3.351.000, estas cifras demuestran la precariedad de empleo y la disminución de la calidad de vida de la población.

⁹ El informal “rebusque” . Editorial, El Tiempo, Pagina 1-18 10 Marzo de de 2007.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

Otro factor preponderante de la economía informal son las condiciones en que se desarrolla la actividad laboral en términos de salud y riesgos ocupacionales de los vendedores informales, pues su cobertura en seguridad social es casi nula, con excepción de aquellos que tiene cobertura del régimen subsidiado, pero que en el momento de un accidente o enfermedad laboral tienen notables limitaciones en la asistencia.

Los estudios sobre informalidad en Colombia sobre la salud y el ambiente de trabajo de los vendedores informales de la vía pública son incompletos, ya que no tienen estadísticas de accidentalidad laboral, cobertura en salud y condiciones sociodemográficas de esta población. En el caso Departamento del Quindío y específicamente de los Municipios de Armenia, Montenegro, Quimbaya y La Tebaida no se encuentran datos documentados sobre los trabajadores informales de la calle.

En la actualidad el panorama del Departamento, muestra unos indicadores que reflejan la difícil situación del Quindío, con una tasa de desempleo que ha variado fuertemente, desde el 7.4% en el año 1996, pasando al 17% en el 2002, 20.5% a diciembre de 2003 y alcanzando la tasa más alta de desempleo en el país para el 2004 con el 21.1%, seguida por la de los Departamentos del Tolima, 17.1%, Huila, 16.2%, Risaralda 16.2% y Caldas 16%¹⁰.

Esta investigación pretende analizar el fenómeno de la economía informal y básicamente a las ventas en la vía pública en cuanto a las condiciones socioeconómicas, las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de la economía informal y dentro de esta las de los vendedores que desarrollan su actividad informal en las calles de las ciudades, con el propósito de sugerir al gobierno nacional las bases para el diseño e implementación de políticas públicas en lo referente a seguridad social para la población de este sector de la economía, además de contribuir a la planificación orientada a mejorar el nivel y calidad de vida de la población objeto de este análisis.

¹⁰ www.banrep.gov.co

¹⁰ <http://www.issq.gov.co>



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

MARCO DE REFERENCIA

Para hablar de informalidad laboral retomaremos los 2 enfoques analíticos descritos en el documento “Una Propuesta de Conceptualización y Medición del Sector Informal” del Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica del departamento de Economía de la Universidad del Valle.

El primer enfoque analizado es el **Estructuralista**: de acuerdo con esta teoría el sector informal es el producto de la falta de coherencia tanto cuantitativa como cualitativa, entre la demanda y la oferta de trabajo, la cual, a su vez es el resultado de la forma en que la estructura económica incide en el mercado laboral¹¹.

Con la integración de los países tercermundistas a la economía mundial, surge un sector moderno y formal con tecnologías avanzadas y estructuras de mercado monopólicas, lo que no genera un número significativo de empleos, razón por la cual una gran cantidad de trabajadores tienen que generarse sus propios empleos en condiciones precarias en el sector informal.

Así pues, el surgimiento del sector moderno, el cual aprovecha economías a escala y es altamente productivo, pero que tiene una muy limitada capacidad de absorción de la abundante fuerza de trabajo no calificada del país, genera por residuo un sector informal de baja productividad, pequeño tamaño, utilización abundante de trabajo simple y menores remuneraciones.

El segundo enfoque es el **Institucionalista**: esta teoría explica la existencia de la informalidad centrada en las fricciones y en los costos que imponen sobre las empresas la existencia de un marco legal y la existencia de barreras a la entrada de los sectores productivos¹².

Como bien es conocido, en un estado de derecho existen regulaciones para el funcionamiento de las empresas, y existen además obligaciones de diferente tipo: tributarias (impuestos a la renta, a las ventas, de industria y comercio, prediales etc.) laborales (salario mínimo, pensiones, cesantías, parafiscales), pagos de servicios públicos de actividad económica que tiene en su facturación contribuciones para los estratos 1 y 2, sanitarias, ambientales, etc. En general, tanto el proceso de legalización y los costos de sus servicios y regulaciones se pueden entender como costos de transacción que desalientan la formalización de las empresas.

¹¹ Uribe G, Jose Ignacio y Ortiz . Humberto, Una Propuesta de Conceptualización y Medición del Sector Informal. Universidad del Valle, Departamento de Economía, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, octubre de 2004, Pag 5, 6 y 7.

¹² Uribe G, Jose Ignacio y Ortiz . Humberto, Una Propuesta de Conceptualización y Medición del Sector Informal. Universidad del Valle, Departamento de Economía, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, octubre de 2004, Pag 5, 6 y 7.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

De otra parte el acceder a créditos para invertir, está usualmente restringido para aquellos sectores de la población que no cuentan con patrimonio o cuyo patrimonio no está legalizado.

El enfoque institucionalista ignora las restricciones que puedan provenir de la estructura económica y se concentra en las decisiones que a nivel individual se realizan con respecto a la decisión de participar en la actividad económica. Por ello plantean que los agentes toman sus decisiones con base en un análisis costo-beneficio cuyas opciones son pertenecer al sector formal o al informal. Si el beneficio neto de ser informal es mayor, la gente optará por la informalidad. Por lo tanto el enfoque institucionalista considera la informalidad como resultado de una decisión voluntaria.

Las actividades informales no son por tanto, desde la perspectiva institucionalista, un atributo de los pobres o los marginales. Pueden representar, por el contrario, una prueba de espíritu empresarial que podría asociarse a algunas características personales sociales como una educación escolar intermedia, experiencia en el mercado laboral y una edad cercana al fin de la vida laboral.

En el año 2004 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) plantea que las definiciones tradicionales sobre la informalidad la estructuralista y la institucionalista tienen deficiencias entre ellas, en el primer caso, que la pobreza no se limita al sector informal, y, en el segundo caso, que el incumplimiento de las normas no es exclusivo de algún sector económico en particular.

Según el BID, debe evitarse el uso de la expresión “empleo informal” y optar por medir directamente las características que los estudios suelen atribuir al sector informal, como la baja productividad y el incumplimiento de las regulaciones (por ejemplo el no pago de seguridad social). Esta opción analítica según el BID, tiene ciertas ventajas: en primer lugar, evita tener que emitir un juicio de valor sobre sectores del mercado laboral a partir de ideas preconcebidas sobre el bienestar de los trabajadores de esos sectores (BID 2004, página 26).

Las teorías mencionadas tienen hipótesis contradictorias sobre el origen del sector informal y sobre los elementos a tener en cuenta en la decisión de ser informal. Estas generan explicaciones sobre el origen de la informalidad que se pueden contrastar. A pesar de su laxitud, el concepto de informalidad permite abarcar una serie de fenómenos que aunque se identifican, por ejemplo con pobreza e ilegalidad, sí se relacionan con factores económicos estructurales – las cuales superan la voluntad de los agente – así como con decisiones de los agentes _ obviamente voluntarias – que se toman teniendo en cuenta las fricciones que genera la regulación estatal en la economía. Más aún, los factores que determinan la informalidad de acuerdo con cada visión tienen un trasfondo histórico que les da sentido y especificidad: para la explicación de la informalidad de un país en



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

particular no da lo si su industrialización es tardía o temprana, no da lo mismo desde un punto de vista institucional si la democracia parlamentaria lleva tres siglos de funcionamiento o solo medio siglo. La estructura económica y las instituciones son productos históricos. Sin este marco conceptual no se pueden entender las relaciones de determinación y causalidad de la informalidad¹³.

MARCO CONCEPTUAL

El efectuar un análisis de las condiciones de vida del vendedor informal implica abordarlo desde lo económico hasta su composición familiar, las formas de interrelacionarse que influyen en la cotidianidad del vendedor informal. Dentro de este contexto es importante apoyarse en las concepciones actuales de la familia, el gobierno y el espacio público.

En estas concepciones la familia es interpretada como una subestructura social, económica y cultural, el trabajo de la familia en el sector informal, juega un papel muy importante, se basa en relaciones de tipo doméstico con una finalidad de producción.

“El sector informal incluye un conjunto heterogéneo de pequeñas unidades de producción caracterizadas de una parte, por llevarse a cabo el procedo de trabajo en forma independiente, en el cual participa la mano de obra familiar en forma primaria, trabajadores asalariados en forma secundaria y de otra parte, por le hecho que su racionalidad no está basada en la obtención de ganancias, sino en los ingresos necesarios para la subsistencia” (Henao y Sierra, 1995).

La mirada sobre la problemática del vendedor informal ubicado en el espacio público se considera desde la óptica de la recuperación de la calle como bien de uso público, el vendedor paso a ser un invasor y al pretenderse reordenar lo urbano debió considerarse una planificación que incluya programas de reasentamiento y reorganización de los vendedores informales del espacio público considerando la importancia de este sector en la subsistencia de las personas y familias que no han podido incorporarse a la vida laboral del sector formal.

En los países tercer mundistas como Colombia el fenómeno del subdesarrollo trae consigo el desempleo y el subempleo, que abarca a las personas que obtienen su subsistencia de actividades económicas del sector informal básicamente urbano, y como consecuencia la incorporación privilegiada de una minoría de la población económicamente activa al sector formal y marginando al resto de la población. En

¹³ Uribe G, José Ignacio y Ortiz . Humberto, Una Propuesta de Conceptualización y Medición del Sector Informal. Universidad del Valle, Departamento de Economía, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, octubre de 2004, Pag 25 y 26.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

Colombia para el año 2003 la población en edad de trabajar correspondía al 75.9% (32.755.169), la población económicamente activa al 47.3% (20.398.371) y la tasa de desempleo alcanzó el 14.1%.

El caso del Departamento del Quindío la situación no se aleja de la realidad nacional llegando a superarla; la población en edad de trabajar correspondía para el año 2003 al 77.5% (459.484), la población económicamente activa al 47.1% (279.801) y la tasa desempleo al 20.5¹⁴; 6.4 puntos por encima de la tasa nacional.

ÁREA DE LA ECONOMÍA

SECTOR INFORMAL:

Definición OIT: Sector que agrupa actividades laborales que requieren poco capital, tecnologías simples y salarios marginales.

TRABAJO INFORMAL:

Definición OIT: Forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnologías adaptada y un mercado regulado y competitivo.

TRABAJADOR INFORMAL:

Definición DANE: Asalariado o patrón de microempresa con menos de diez trabajadores.

Trabajador por cuenta propia, no profesional ni técnico.

Definición OIT: Aquellos por cuenta propia (excepción de los profesionales liberales) los familiares no remunerados, el servicio domestico y emperadores y empelados de pequeñas empresas.

Definición CLAT: Central Latinoamericana de Trabajadores
El trabajador no es informal sino autónomo y no asalariado.

¹⁴ www.minprotecciónsocial.gov.co/Bibliografia/CuadernilloDepartamentodelQuindio



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

DESEMPLEO ESTRUCTURAL: Desempleo como consecuencia de cambios en la composición de la mano de obra o la estructura de la economía así como del cambio tecnológico o la reubicación de industrias. Utilizar DESPIDO COLECTIVO para los despidos a nivel de la empresa por razones económicas (p.ej. la quiebra o la reestructuración empresarial) que afectan a cantidades considerables de trabajadores.¹⁵

DESEMPLEO CÍCLICO: El desempleo cíclico se origina en la reducción transitoria de la demanda agregada en una caída en las exportaciones y/o en el consumo o en la inversión. Se trata de un desempleo agregado y macroeconómico pues la cantidad de puestos de trabajo existentes, ya ocupados o pendientes por llenar, es menor que la cantidad de oferentes, ocupados y desempleados. Al salario vigente no todos los oferentes logran hacerse aun trabajo porque la demanda agregada es insuficiente¹⁶.

DESEMPLEO FRICCIONAL: Tipo de desempleo en el que las personas se encuentran sin trabajo temporalmente, por lo general mientras pasan de un trabajo a otro. Las fricciones existentes dentro y entre los diversos mercados laborales demoran la conexión entre los desempleados que buscan un trabajo y las vacantes existentes y originan un desempleo de tipo friccional¹⁷.

ÁREA DE LA SALUD OCUPACIONAL

SALUD:

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) la define como el estado de bienestar físico, psíquico y social, y no sólo la ausencia de afecciones y enfermedades. La salud no es solo la ausencia de enfermedad sino la articulación estructural de las áreas donde se desenvuelve el individuo.

SALUD OCUPACIONAL:¹⁸

En Colombia en las últimas dos décadas, el Estado y los entes relacionados con el bienestar de los trabajadores, han venido incluyendo en las políticas nacionales la Salud Ocupacional como parte integradora del área laboral, entendida como una ciencia que propende por el bienestar físico, social y mental del trabajador en su ambiente laboral, fomentando la calidad de vida y mejorando la productividad social y económica de la empresa, a través de la promoción de la seguridad, la salud en el trabajo y la prevención de los riesgos profesionales como sus

¹⁵ www.ilo.org

¹⁶ www.lablaa.org/blaavirtual/economia/ensayoecono/

¹⁷ www.lablaa.org/blaavirtual/economia/ensayoecono/

¹⁸ www.pacorey.net/prevencion.daños_derivados

principales y más importantes tareas ¹⁹.

RELACIÓN TRABAJO-SALUD:

Con el trabajo se puede perder la salud, cuando se desarrolla en condiciones que pueden causar accidentes o enfermedades; y también cuando se produce fatiga e insatisfacción, rompiendo el equilibrio mental y social de las personas.

Las continuas modificaciones en el mundo del trabajo (la pérdida del principio de estabilidad y la precarización del empleo, la descentralización empresarial, las nuevas tecnologías, los graves problemas medioambientales, las nuevas formas de organización del trabajo, los nuevos sistemas de organización en la empresa...) no se han traducido en una repercusión positiva sobre la situación de las condiciones de trabajo.

CONDICIÓN DE TRABAJO:

Se entiende como condición de trabajo cualquier característica del mismo que puede tener influencia significativa en los riesgos para la seguridad y salud del trabajador, incluyéndose:

- Las características generales de los locales, instalaciones, equipos, productos y demás útiles en el centro de trabajo.
- La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia
- Los procedimientos para la utilización de los agentes citados que influyan en la generación de los riesgos laborales (las posibilidades de sufrir enfermedades o lesiones con motivo u ocasión del trabajo).
- Las demás características del trabajo, incluidas las relativas a su organización y ordenación, que influyan en la magnitud de los riesgos a que esté expuesto el trabajador.

En resumen, las condiciones de trabajo tienen relación con los locales e instalaciones de la empresa, las materias primas y procedimientos de su utilización, a la maquinaria e instrumentos de trabajo y al sistema de organización y ordenación del proceso de producción de bienes o prestación de servicios.

Las condiciones de trabajo van mas allá del salario y los horarios de trabajo, unas condiciones de trabajo adecuadas facilitan que se haga un buen trabajo y evita la aparición de factores de riesgo.

¹⁹ <http://www.eselcgs.gov.co>



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

FACTORES DE RIESGO

Es todo elemento (físico. Químico, ambiental.) presente en las condiciones de trabajo que por si mismo, o en combinación, puede producir alteraciones negativas en la Salud de los trabajadores.

Identificar los factores que generan los riesgos para, evaluarlos, evitarlos, disminuirlos o mitigarlos es posible, disminuirlos, es la primera tarea para mejorar las condiciones de trabajo. Por ejemplo, si sabemos que en el almacén del centro de trabajo hay sustancias combustibles, no, debemos trabajar en aquella zona con soldadura, fumando porque podemos ocasionar incendios.

De acuerdo con su procedencia clasificamos los Factores de riesgo en cinco grupos:

- Los agentes materiales.
- El entorno ambiental.
- La carga del trabajo.
- La organización y ordenación del trabajo.
- Las características personales del trabajador

RIESGOS LABORALES

Se pueden definir como la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo, es decir como causa o consecuencia de su actividad laboral.

La gravedad del riesgo se valora en función de la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo. Se entiende por riesgo laboral grave e inminente al riesgo que es posible que se produzca en un futuro cercano y suponga un daño grave para el trabajador.

Con un ejemplo podemos ilustrar lo que es un riesgo, factor de riesgo y condición de trabajo

Si tengo una escalera con travesaños resbaladizos el riesgo laboral es el de caída, el factor de riesgo es la escalera con problemas en sus condiciones de seguridad, la condición de trabajo es el trabajo en alturas

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Conjunto de disposiciones o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de una actividad laboral, con el fin de evitar o disminuir los riesgos profesionales.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

Con las actividades preventivas se trata de promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo.

DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO

Cualquier molestia, lesión o alteración que impide el bienestar, físico o mental del trabajador

Se habla de enfermedades profesionales y de accidentes de trabajo, la enfermedad común puede no tener relación con el trabajo.

ENFERMEDAD PROFESIONAL:

Está considerada como aquel deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que esté organizado.

ACCIDENTE DE TRABAJO:

Desde el punto de vista técnico, el accidente de trabajo es todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se presenta de forma brusca e inesperada, interrumpiendo la normal continuidad del trabajo, y que puede causar lesiones a las personas y daños a las cosas. Todos los accidentes son consecuencia de situaciones peligrosas que provienen de las condiciones de trabajo y/o actos inseguros derivados de la conducta humana.

Para que las medidas de seguridad sean efectivas, fundamentalmente, hay que actuar sobre las condiciones de trabajo; porque, a pesar de la formación teórica y práctica que tiene que garantizar la empresa al trabajador en materia de prevención de riesgos laborales, éste puede cometer distracciones imprevisibles, cuya posibilidad tiene que estar prevista en la planificación empresarial de las medidas de seguridad.

Se habla de incidente o accidente cuando no se producen lesiones en el trabajador, entonces se hablaría de un accidente con daños.

ÁREA INSTRUMENTAL

Se menciona de manera breve las principales normas del marco jurídico, que contemplan los aspectos relacionados con los riesgos profesionales y el desarrollo



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

de programas de salud ocupacional en los lugares de trabajo, se pueden mencionar, entre otras, las siguientes:

- **Ley 9 de 1979** o Código Sanitario Nacional, Título III, en el cual se establecen algunas disposiciones para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
- **Resolución 2400 de 1979** del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- **Resolución 2013 de 1986** del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.
- **Resolución 1016 de 1989** del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Salud, se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben implementar los patronos o empleadores.
- **Constitución política de 1991**, define que La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley.

Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social...” y el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud....”

- **Ley 100 de 1993**, Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro Tercero, Sistema General de Riesgos Profesionales.

Se establece en libro II artículo 153 numeral 3, “El Sistema General de Seguridad Social en Salud brindará atención en salud integral a la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 162 respecto del Plan Obligatorio de Salud.

Se establece en el libro III el Sistema General de Riesgos Profesionales, artículo 249. Accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Las pensiones de invalidez originadas en accidente de trabajo o enfermedad profesional continúan rigiéndose por las disposiciones vigentes, salvo lo dispuesto en relación con el sistema de calificación del estado de invalidez y las pensiones de invalidez integradas a que se refieren los artículos.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

- **Decreto 1295 de 1994**, por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Artículo 2: Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad

- **Decreto 1832 de 1994**, por el cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales.
- **Ley 776 de 2002** Por la cual se disponen las normas sobre la organización, administración y prestación del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Establece dentro del objeto del Fondo de Riesgos profesionales, adelantar estudios, campañas y acciones de educación, prevención e investigación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la población vulnerable del territorio nacional.

- **Decreto 205 de 2003**, Determina los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del Ministerio de Protección Social y se dictan otras disposiciones.

En el artículo 2, establece como funciones del Ministerio de la Protección Social, desarrollar y coordinar políticas en materia de trabajo, empleo, seguridad y protección social para el sector informal de la economía, el sector no dependiente y el sector rural, y promover la ampliación de la cobertura de la seguridad y la protección social en los mismos.

En el artículo 25, propone e impulsa programas de extensión de los servicios de salud ocupacional y medicina laboral para la población afiliada, el sector informal de la economía y los trabajadores independientes.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

METODOLOGÍA

El Ministerio de Protección Social en el documento Protección de la Salud de Poblaciones Laborales Vulnerables del la Dirección de Riesgos Profesionales, pretende ser un medio para reducir la vulnerabilidad y aumentar el bienestar, mediante la reducción de la pobreza transitoria y ofreciendo alternativas a la pobreza estructural. Así el manejo social del riesgo asume que existen grupos de población vulnerables que se ven afectados por la crisis económicas, políticas y sociales que amenazan su existencia y ponen en peligro su manutención en tanto se encuentran en estado de empobrecimiento crónico.

Dentro de las políticas del Ministerio de Protección Social los vendedores informales que realizan la actividad laboral en las calles de las ciudades y Municipios del país, son Poblaciones Laborales Vulnerables, ya que no cuentan con cobertura en seguridad social, ingresos estables y condiciones laborales favorables, es así como en el presente documento se realiza un análisis de las condiciones sociodemográficas, de salud y trabajo de los vendedores de 4 Municipios del Departamento del Quindío: Armenia, Montenegro, Quimbaya y La Tebaida.

Para la selección de los Municipios se tuvieron los siguientes criterios:

- Problemática social
- Movimientos migratorios
- Desplazamiento hacia el Valle de Cauca
- Zonas turísticas
- Numero de habitantes.

Esta investigación es un estudio descriptivo que pretende analizar las condiciones de salud frente a la actividad laboral de los trabajadores del sector informal y estrictamente de los vendedores que desarrollan su trabajo en las calles de los Municipios de Armenia, Montenegro, Quimbaya y La Tebaida.

Un primer momento en la ejecución del proyecto fue la identificación de la población a través del acercamiento con las entidades municipales responsables de esta problemática, pero no encontramos información documentada ni bases de datos de esta población.

EL segundo momento se refiere a la posterior identificación y selección de la población de vendedores informales para la aplicación de las encuestas y la elaboración de las Historias Clínicas Ocupacionales.

Un tercer momento fue el levantamiento de los Panoramas de Factores de Riesgo con la participación de los vendedores y los profesionales en Salud Ocupacional, en lugares de trabajo, talleres lúdicos y trabajos en grupo.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

El propósito de la investigación es identificar, condiciones de vida, actividades, enfermedades y accidentes laborales frecuentes en la población de trabajadores informales y las manifestaciones más importantes del fenómeno de las actividades económicas informales sobre el espacio público.

En el estudio descriptivo se analizan las diferentes variables, las cuales podrán llevar a interpretar la naturaleza, el estado, la situación especial del vendedor informal, teniendo en cuenta, estructura familiar, condiciones de salud, condiciones de trabajo e ingresos, para conocer sus condiciones de vida.

POBLACIÓN

La población del presente análisis es la receptora del proyecto “Promoción de la salud y Prevención de los riesgos ocupacionales de las poblaciones laborales vulnerables del Departamento de Quindío, Municipios de Armenia, Quimbaya, Montenegro y La Tebaida.

Obteniendo un tamaño poblacional de 1.000 vendedores informales: 720 de la ciudad de Armenia, 100 del Municipio de Quimbaya, 100 de Municipio de Montenegro y 80 del Municipio de La Tebaida.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

- Selección de la muestra, la cual fue determinada por el Ministerio de Protección Social de acuerdo a la población de cada uno de las Municipios.
- Revisión bibliográfica.
- Observación no participante, se realizó un paneo, por los puestos de los vendedores, trabajo de campo, registro fotográfico y fílmico-
- Observación participante, a través del dialogo con los vendedores.
- Trabajo de campo se hace intervención directa con la población seleccionada para dicho proyecto en los diferentes municipios, generándose en un principio acercamiento a las diferentes entidades locales y departamentales, informando sobre el proyecto y solicitando el apoyo para identificar dicha población.

El trabajo de campo se realizó de la siguiente manera:

- Socialización y sensibilización del proyecto a los entes municipales y departamentales.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

- Convocatorias para socialización del proyecto, se estableció un dialogo sencillo y acorde a su escolaridad para obtener una información mas confiable y oportuna.
 - Organización base de datos población receptora.
 - Diligenciamiento de encuesta.
 - Sistematización de encuesta.
 - Historia clínica ocupacional.
 - Cruce de información población sensibilizada, encuestada y con historia clínica ocupacional.
 - Caracterización sociodemográfica de condiciones de salud y trabajo de los diferentes municipios.
 - Intervención a la población con talleres y capacitaciones con sus respectivo material didáctico , fotográfico y audiovisual.
 - Panorama General de factores de riesgo bajo los parámetros generales de la Guía Técnica Colombiana (GTC 45), ICONTEC.
 - Identificar, clasificar y valorar los diferentes factores de riesgo en el puesto de trabajo que involucra que afectan directa o indirectamente la salud y el trabajo del vendedor informal. Guía Técnica GTC 45.
 - Priorización de los factores de riesgo de cada una de las tipologías de ocupaciones
 - Recomendaciones y sugerencias a estos riesgos.
- Encuesta de caracterización, la cual se dividió en tres capítulos: condiciones sociodemográficas, condiciones de salud y condiciones de trabajo.
- Esta técnica permite una comunicación con los encuestados, sobre diferentes aspectos de la realidad y sobre su vida, cuyo objetivo es que la persona exprese libremente actitudes y sentimientos que no expresarían con preguntas directas además percibir las situaciones reales de su ambiente laboral.
- Ficha Medica Ocupacional con la siguiente información:
 - Datos personales
 - Antecedentes ocupacionales en otros oficios.
 - Antecedentes patológicos
 - Antecedentes traumáticos de trabajo y otros
 - Hábitos de las personas
 - Examen físico
 - Diagnostico y conclusiones
 - Capacitación a encuestadores y equipo de trabajo.
 - Visita técnica en puesto de trabajo para levantar el panorama general de factores de riesgo, norma técnica GTC 45.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

- Contactos personales, invitación escrita, contactos vía telefónica.
- Para la información de los vendedores se recogieron datos como numero de cédula, dirección del puesto de trabajo y número de teléfono móvil.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

OBJETIVOS

GENERAL

Caracterizar la población de trabajadores del sector informal del área urbana de los municipios de Armenia, Quimbaya, Montenegro y La Tebaida, de acuerdo a su perfil socioeconómico, condiciones de salud y trabajo.

ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- Identificar los factores de riesgo ocupacional a los que están expuestos los vendedores informales a raíz de su actividad económica.

Clasificar las enfermedades laborales presentes en los vendedores informales.

- Valorar las condiciones de salud y trabajo de los vendedores informales de acuerdo a su ocupación.
- Determinar la situación en seguridad social de los vendedores informales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS CONDICIONES DE SALUD Y AMBIENTE DE TRABAJO

- Establecer un autodiagnóstico de factores de riesgos profesionales en la población de vendedores informales en los municipios mencionados, para mejorar las condiciones de trabajo y disminuir los niveles de vulnerabilidad que puedan afectar la calidad de vida de ellos y sus familias.
- Analizar los factores de riesgo y su interrelación, para determinar el efecto de dichas condiciones ambientales en los trabajadores expuestos.
- Identificar las condiciones de riesgo y las patologías derivadas del trabajo, mediante la observación directa de los puestos de trabajo y la participación colectiva de los trabajadores informales.
- Proponer al Ministerio de Protección Social la implementación de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica que permita definir un control integral de los factores de riesgo identificados en los diferentes actividades laborales con el fin de evitar sus posibles efectos sobre la salud de los vendedores informales del Departamento del Quindío.

CONCLUSIONES CONDICIONES SOCIODEMOGRAFICAS Y CONDICIONES DE SALUD

- El empleo informal al ser eminentemente un empleo independiente y por cuenta propia sobre todo en los que a las ventas en la vía pública se refiere facilita la incorporación de mano de obra poco calificada y por ende con bajos niveles de escolaridad, capital humano que el sector formal al ser cada vez más competitivo y exigente en términos de formación y cualificación no es capaz de absorber.
- En lo concerniente al nivel educativo los trabajadores del sector informal poseen un grado de escolaridad bastante bajo el cual no supera la educación básica secundaria (10.8% son iletrados, el 73.7% primaria incompleta u incompleta, secundaria incompleta y solo el 15.5% termino el bachillerato), lo que se convierte en un factor determinante, ya que disminuye la posibilidad de acceder a empleos mejores y bien remunerados.
- Es importante evidenciar en este análisis que se identificó en el momento de la aplicación de la encuesta que los vendedores informales no tienen claridad sobre el SISBEN en términos de su cobertura, su utilidad, los programas a los cuales se puede acceder o se tiene prioridad dependiendo del nivel de este, los vendedores lo asocian exclusivamente con el tema salud y no diferencian el significado de nivel y estratificación socioeconómica.
- La cobertura total del SISBEN alcanza el 90% de todos los vendedores objeto del presente estudio.
- El efecto producido por el desplazamiento hacia las ciudades de las familias que vivían en sitios rurales, bien sea por factores de seguridad o por la diversificación de las fincas en cuanto a cultivos y razón social (finas agroturisticas), han hecho que el desempleo crezca cada vez más: debido a la incapacidad del sector formal para brindar oportunidades de trabajo, lo que obliga a buscar soluciones alternativas en el sector informal.
- La recurrencia a los préstamos gota a gota y los juegos de azar es una constante en los 4 Municipios objeto del presente análisis.
- Las jornadas extensas hasta de 12 horas no permiten a los vendedores comer a horas adecuadas y en condiciones de salubridad, pues tienen que consumir los alimentos en el lugar de trabajo, la calle
- El trabajar 7 días a la semana es la constante de los vendedores informales, eximiendo de su vida los días de descanso.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

- En los vendedores informales la movilidad social no es muy clara se evidencia una mejora en el nivel y acceso a la educación de las segundas generaciones sin romper con la vinculación del empleo informal pero como una opción de adquirir recursos mientras se preparan para mejorar sus capacidades a través de la educación e ingresar al mercado laboral formal.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

PROYECTO 00175 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES EN POBLACIONES VULNERABLES EN CUATRO MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (ARMENIA, QUIMBAYA, MONTENEGRO Y LA TEBaida)

**Informe de gestión Interadministrativo 00175
Contratista universidad del Quindío
Julio/007**

El Convenio 00175, finalizado en el mes de Julio 2007, se acogió a la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 en su artículo 1º contempla que el **Sistema de Protección Social**, se constituye como “el conjunto de Políticas Públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los Colombianos, especialmente de los más desprotegidos. Para obtener como mínimo el derecho a: la salud, la pensión y al trabajo, y además crea el Fondo de Protección Social, cuyo objeto será la financiación de programas sociales que el Gobierno Nacional defina como prioritarias y aquellos programas y proyectos estructurados para la obtención de la Paz.”

Durante los últimos años el país ha venido registrando indicadores desfavorables de pobreza y miseria, debido a la profundización de la recesión económica y del conflicto armado y la violencia. Simultáneamente, los programas de asistencia social han estado sometidos al vaivén del ciclo económico y a las discusiones presupuestales. Sin embargo, algunos estudios demuestran que el deterioro de las condiciones sociales en nuestro país, contrasta con el incremento del gasto social en la década del 90, que no se ha reflejado en mejores indicadores sociales.

La población en Colombia en condiciones de vulnerabilidad (grupos étnicos, población con discapacidad, población desplazada por la violencia, niños y jóvenes en condiciones de riesgo, población declarada jurídicamente inimputable por trastorno mental e inmadurez psicológica, adultos mayores con enfoque de género), se inscriben dentro de los sectores de la población con más altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, mas baja calidad de vida y mayor marginalidad y pobreza, la cual se expresa en las principales causas de morbilidad y mortalidad presentes en estos grupos de población. El patrón epidemiológico se caracteriza por una alta incidencia y prevalencia de enfermedades transmisibles asociadas a las condiciones sanitarias y falta de cobertura y calidad de los servicios de salud, problemas de desnutrición y enfermedades carenciales, alta fecundidad y embarazos no deseados, complicaciones del embarazo (por embarazos precoces) y una elevada tasa de mortalidad infantil. La violencia se constituye en otra importante causa de enfermedad y muerte que afecta especialmente la población vulnerable en zonas rurales y urbanas.

En atención a esta problemática, el proyecto propone la implementación de estrategias y acciones tendientes a orientar y promover el desarrollo y aplicación



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

de políticas, planes, programas y proyectos de salud específicos para estos grupos, dentro del marco del respeto a sus identidades culturales, no obstante articulados a los planes de beneficios del Sistema General de Seguridad Social. Como parte final del Proyecto se entregó al Ministerio de la Protección Social evidencias físicas, archivo documental, y soportes exigidos en el convenio interadministrativo 00175.

A continuación se presentan las conclusiones de cada una de las líneas de investigación del proyecto:

Condiciones Sociodemográficas y Socioeconómicas

Condiciones de Salud y Ambiente de Trabajo

Panoramas de Factores de Riesgo

CONCLUSIONES DE LA CARACTERIZACIÓN CONDICIONES DE SALUD Y DE TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA, QUIMBAYA, MONTENEGRO Y LA TEBAIDA RECOPIADAS EN LAS ENCUESTAS FRENTE A LOS HALLAZGOS CLÍNICOS.

El estudio desarrollado por el grupo interdisciplinario de investigación proporcionó herramientas importantes para conocer el estado de salud y los riesgos profesionales a los que están expuestos los vendedores informales, estableciendo patologías frecuentes por las condiciones laborales y la presencia de agentes y variables externas que influyen en el detrimento de la calidad de vida de dicha población, haciéndola vulnerable.

Como panorama general se puede decir que la primera causa de mortalidad en el departamento para el año 2004 fueron las enfermedades del corazón 449 muertos; La segunda causa de mortalidad son los homicidios y otras agresiones 300 casos; Siguen las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con 259 muertes; luego las enfermedades cerebro vasculares con 182 muertes y finalmente la Diabetes que causó 140 muertes²⁰.

Dentro del sector de la informalidad se encuentran gran cantidad de patologías prevenibles, tanto comunes como de probable origen profesional; muchas de ellas tienen origen en los malos hábitos y falta de estilos de vida saludable que van en detrimento de la calidad de vida. También se observa que existen patologías que no han sido resueltas por falta de control o consulta médica, ya sea por el bajo nivel de ingreso, por el bajo nivel de escolaridad o por la cultura propia de estas personas.

Se observa falta de control en las patologías crónicas, encontramos pacientes conocidos como hipertensos, con cifras de presión arterial altas, y al indagar sobre los procesos clínicos refieren suspensiones en los tratamientos o manejos irregulares por parte de ellos, además del desconocimiento de la patología, consecuencias y complicaciones de la misma. Igualmente es muy frecuente evidenciar Sobrepeso y alteraciones Osteomusculares principalmente referidas a la columna vertebral en este grupo de la población.

Desde el punto de vista epidemiológico se evidencia que es una población que no cuenta con buenos hábitos de vida, en la cual se detecta tabaquismo, ingesta de alcohol, sedentarismo e índices de masa corporal elevados; todo esto combinado con la mala calidad de los alimentos utilizados e ingeridos y el deficiente acceso a los sistemas de salud como resultado de su situación económica, hace que esta población se convierta en un grupo de alto riesgo.

²⁰ Carta Estadística Quindío 2004, Gobernación del Quindío.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

Tomando como referencia la percepción individual sobre el estado de salud donde las personas declaraban en un 61% que su estado de salud era bueno o muy bueno mientras que solamente el 5.5% consideraban que su estado de salud era malo llama la atención la desinformación y poca importancia que este grupo de personas le dan a las enfermedades que padecen, sobretodo a las crónicas, pues se encontró que la mayoría estaban sin un control médico.

Dentro del análisis epidemiológico se encuentran algunas correlaciones importantes, entre factores de riesgo y el alto índice de enfermedades que podrían producirse o agravarse por estos, tales correlaciones son:

1. La exposición a rayos ultravioleta y el alto índice de Pterigión y queratosis Actínica.
2. Los puestos de trabajo inadecuados, sin diseño, con alto riesgo ergonómico caracterizado por Cervicalgia, Dorsalgia y Lumbalgias.
3. Las posiciones estáticas prolongadas y el permanecer frecuentemente caminando contribuye en gran medida a la aparición de la Insuficiencia Venosa.

En las patologías presentadas por la exposición a radiaciones ultravioletas generadas por el sol y altas temperaturas que producen efectos en la salud como quemaduras, pérdida de elasticidad en la piel, envejecimiento prematuro, alteraciones respiratorias, pterigion, cataratas, pinguecula y queratosis actínica requieren de medidas preventivas en la utilización de elementos de seguridad tales como: delantal de dril de manga larga de colores claros, hidratación con líquidos y electrolitos, diseño de métodos que aislen el calor, utilización de guantes de plástico para evitar la humedad, uso de protector solar, sombrero.

Situando también la insuficiencia venosa superficial como una patología desencadenada por posiciones estáticas, posición prolongada de pie y largas caminatas sumadas a la patología osteomuscular originada por levantamiento y transporte de cargas, todas estas, requieren de pausas activas, disponer de silla para periodos de descanso, capacitación sobre levantamiento y transporte de cargas.

A nivel de ingeniería y obras civiles, se buscaría la manera de establecer condiciones que eviten, disminuyan o pongan límites adecuados a la exposición a los rayos del sol, permitiendo a su vez gestionar que los trabajadores sean ubicados en sitios cerrados o cubrir con un techo (de múltiples materiales) la zona de ubicación.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

En el contexto de este proyecto se desarrollan las acciones necesarias para mejorar y fortalecer la operación de programas en poblaciones vulnerables, al igual que el desarrollo de estrategias, que mejoren la demanda inducida de acciones de protección específica y detección precoz, en el acceso a los servicios de salud.

Por tanto, se promueve la necesidad de articular diferentes frentes interdisciplinarios para abordar los problemas de enfermedades originadas por las condiciones de insalubridad, que requieren de la participación efectiva de la comunidad e instituciones, en los programas de prevención, vigilancia y control de factores de riesgo y salud respecto al ambiente de trabajo.

El termino prevención, vigilancia y control de factores de riesgo y salud mental ha sido definido por la OMS como aquellos aspectos de la salud humana y de las enfermedades que están determinadas por factores en el ambiente.²¹

Una vez realizado el monitoreo a este estudio y analizando esta realidad se hace necesario la implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica que permita estudiar profundamente las alteraciones en la salud provocados por la exposición a agentes físicos, químicos, psicosocial y ergonómicos y poder así diseñar mecanismos de control, intervención y seguimiento en tiempos establecidos.

²¹ OMS Organización Mundial de la Salud
<http://www.issq.gov.co>



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES ORGANIZACIONALES

La significación cuantitativa que representa hoy en día el llamado sector informal de la economía o sector no estructurado, la vive hoy el Departamento del Quindío en los municipios de Armenia, Quimbaya, Montenegro y la Tebaida donde se observa una ausencia marcada de asociaciones que permitan ver de una manera diferente, la solución a la situación, y que impone la necesidad de un tratamiento y atención que responda a las exigencias de dichos sector de trabajadores, que reclaman día a día una reglamentación a las ventas callejeras, La exigencia de una mayor cobertura en la parte de salud, tanto para el trabajador y su familia e igual manera un valor tecnificado que permita una mejor elaboración y distribución de los productos o servicios que prestan a la comunidad.

En este marco de situación se hace necesario que las administraciones municipales y departamentales asignen recursos presupuestales para vincular a esta población dentro de procesos institucionales, que les permitan analizar las debilidades y fortalezas de este sector, y así permitir formar todo un marco de exigencias, relaciones y respuestas para el trabajador la economía informal,. Han sido pocas las intervenciones de los entes administrativos a esta población. Las alcaldías hacen gestión solo en el manejo del espacio público, según acuerdos a nivel municipal, con los cuales entran a realizar reubicaciones de acuerdo a quejas y reclamos por petición de la comunidad.

Respecto a capacitaciones, realizan programas y talleres que consiguen a través de convenios con Cámara de Comercio, SENA y profesionales vinculados a la administración, ejecutando capacitaciones como manipulación de alimentos, manejo del espacio publico, la buena cultura y atención al cliente.

Se marcan rivalidades por el espacio en la calle, grupos dueños de territorios y distribución de mercancías. El vendedor informal “guerrea” SIC sólo en la calle pero cuando se induce al trabajo en equipo su actitud cambia.

El tamaño, composición y distribución de la población, así como la dinámica de las variables demográficas que determinan dichos cambios, tienen gran influencias en el proceso de desarrollo y el diagnostico de necesidades ocupacionales presentes y futuras en una sociedad determinada. Este conocimiento es condición básica para definir la política y los programas de empleo en cada uno de los municipios.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

RECOMENDACIONES CONDICIONES DE SALUD Y AMBIENTE DE TRABAJO

1. Monitoreo a los riesgos encontrados en la población objeto del proyecto Promoción de la Salud y Riesgos Profesionales en la población vulnerable del Departamento del Quindío haciendo visitas técnicas para diagnóstico de puestos de trabajo.
2. Desarrollar talleres en forma continua de acompañamiento y fortalecimiento del concepto y funciones del Sistema General de Riesgos Profesionales y la forma cómo prevenir y controlar cada uno de los riesgos a que están expuestos los vendedores informales en sus sitios de trabajo.
3. Implementar un Sistema de vigilancia epidemiológica para la intervención en población objetivo según diagnósticos hallados y analizados.
4. Conformación y capacitación de brigadas de emergencias por sectores para fortalecer los grupos de apoyo locales.
5. Suministrar los elementos de protección personal requeridos para mitigar la exposición a riesgos específicos de cada actividad y generar conciencia sobre la importancia de su uso adecuado.
6. Reforzar en los vendedores ambulantes las buenas prácticas de sus labores en cuanto a prevención e identificación de riesgos. Por tanto se hace necesario realizar capacitaciones en el manejo del stress y atención al público.
7. Capacitación continúa por parte de las autoridades responsables de la salud pública en los temas de auto cuidado, aseo e higiene personal al igual que la exigencia de los exámenes mínimos de control para la manipulación de alimentos.
8. Desarrollar en los vendedores ambulantes y estacionarios la cultura del manejo de residuos sólidos y la importancia para la sociedad.
9. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias del proyecto en cuanto a la realización de exámenes de control, para que continúen con el apoyo a los programas que se establezcan posteriormente por el Gobierno Nacional.



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

CONCLUSIONES PANORAMAS DE FACTORES DE RIESGO

De las experiencias adquiridas, del contacto con el vendedor informal, del intercambio de ideas con académicos y técnicos en la materia, se concluye:

- El componente poblacional del sector informal es de tal dimensión, que prácticamente forma parte de la estructura socioeconómica del país; por ello en lugar de políticas represivas, tal sector implica planificación y orientación a través de la concertación gobernante-vendedor.
- Consecuencialmente, el Estado como tal, tiene la obligación de garantizar el derecho al trabajo estableciendo políticas de orden, control, vigilancia y colaboración para que el sector informal, en lugar de constituir una carga, sea un componente social de importancia para la economía, más que todo en lo atinente a la batalla contra el desempleo.
- Del contacto directo con el vendedor informal, se deduce que en muchos casos, la represión a cambio del apoyo, conduce a la degradación social, porque se entra a probar que el vendedor ultrajado y perseguido es caldo de cultivo para la delincuencia.
- La dinámica social de una ciudad resulta de la sumatoria del hacer de cada uno de sus habitantes. No puede olvidar el comercio organizado que los vendedores ambulantes son seres humanos que también tienen familia y necesidades; que están ejerciendo una actividad lícita y que sus productos conquistan un rango específico de consumidores, diferente a los compradores de almacén. El fenómeno de productos similares a más bajos precios siempre existirá a través de la historia.
- Basados en lo anterior, se debe registrar, que si bien los vendedores informales no pagan impuestos, ni arriendos, ni empleados, las condiciones de trabajo van en desmedro de su calidad de vida. Están expuestos al sol y al agua, son más vulnerables a la contaminación, a la exposición a todos los riesgos y por ende, las personas que necesitan más apoyo del Estado.
- Los hallazgos en cada una de las etapas del proyecto nos lleva a concluir sin ninguna duda, que en los cuatro municipios predominan el factor de riesgo Sicosocial, Ergonómico, físico y locativo.

Riesgo Sicosocial, por estrés que genera la crisis económica, las bajas ventas, los pocos resultados económicos de su actividad comercial, la sumatoria de los



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

demás factores de riesgo, la persecución de las autoridades del orden, la incertidumbre que genera los cambios en los planes de ordenamiento territorial, la presencia de los vendedores flotantes, los días de mercado y las épocas de fiesta o ferias y como si fuera la formula salvadora a la crisis económica, aparece el fenómeno económico del préstamo fácil, inmediato y oportuno, llamado por ellos el “gota gota” y en términos de ellos “los chupasangre”.

Riesgo Ergonómico, Es predominante en esta población por las condiciones mismas de la venta ambulante o estacionaria, sobre la vía pública peatonal y vehicular, donde la posición prolongada es absolutamente necesaria y la posición prolongada sentado, se realiza en cualquier elemento inadecuado, anti ergonómico y sin conocimiento de la higiene corporal y los riesgos que se generan por estas posiciones.

Riesgo físico, e inevitable en esta población de la economía informal por estar en la vía pública vehicular y peatonal, donde está permanentemente presente el ruido que generan los vehículos, el peatón en la diversidad de sus actividades económica y haciendo uso de elementos sonoros (equipo de sonido, megáfono, corneta, pito, sirena); también el estar a la intemperie expuesto a la radiación ultravioleta como ellos lo mencionan, “*trabajamos de sol a sol en el rebusque*”.

Para la población trabajadora del sector informal de la economía activos en este proyecto, es primera vez que institución alguna, los aborde de manera directa en el tema de la promoción y prevención de la salud y riesgos profesionales.; razón por la cual en los panoramas de factores de riesgo por oficios en los cuatro municipios, no aparece ninguna evidencia en el sistema de control actual, en la fuente, medio o persona, ni se pudo evidenciar la utilización de elementos de protección personal.

Riesgo Locativo, presente en la actividad comercial de todos los oficios, particularmente por la utilización de la vía pública peatonal y vehicular, pero especialmente por las irregulares condiciones de los pisos y calles. Este riesgo en la ciudad de Armenia y por esta época, obedece a circunstancias derivadas de la cantidad de obra publica que se esta realizando en la zona centro de la ciudad, sitio de ubicación de estas ventas

En materia de salud y del conocimiento sobre la estructura y funcionamiento del sistema general de seguridad social, poco o nada tenían de conocimiento, por lo que hubo que hacer un esfuerzo importante en la ejecución de los talleres de capacitación en forma lúdico, como se puede observar en el registro fílmico, fotográfico y evidencia manuales utilizadas por los participantes en el proyecto.

Una de las actividades lúdicas que se realizaban en los talleres y que logró el mayor recibo por esta población fue indudablemente el tema de la familia, pues manifiestan que por tanta dedicación al trabajo de la calle en largas jornadas,



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

tienen abandonados los espacios familiares de encuentros a la hora del almuerzo, salida y regreso del colegio, acompañamiento con las tareas del colegio etc y se olvidan de los aspectos importantes a tener en cuenta en la parte práctica de los estilos de vida saludable.

La lúdica realizada sobre los temas de valores, solidaridad, ludopatía, alimentación, tiempo libre, familias etc., jugaron un papel muy importante en el proceso de identificación de los factores de riesgo, sus causas y consecuencias y con estos ejercicios de activa participación, se logró hermandad, trabajo en equipo y procesos de comunicación de los cuales carecían a pesar de la cercanía en espacio y líneas comerciales.

El proyecto deja en manos de los 1023 participantes un kit que contiene: Un riesgopoly que ha sido diseñado para aprender jugando con los múltiples factores de riesgo a los que pueden enfrentarse en su actividad laboral y poner en práctica conductas favorables para su salud.

Una agenda con contenido del sistema general de seguridad social, factores de riesgo, elementos de protección, definiciones de salud ocupacional, glosario de términos y factores de riesgo entre otros, importantes para la población trabajadora.

Una camiseta con los logos que identifican las instituciones participantes en el proyecto, un lapicero y el certificado de la participación en los talleres de capacitación.

Por ultimo, en acto solemne, digno del final de una actividad social importante se realizó la clausura con gran satisfacción para el equipo interdisciplinario y sus principales actores (vendedores ambulantes y estacionarios).



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

RECOMENDACIONES PANORAMAS DE FACTORES DE RIESGO

Asesorar esta población informal en procura de constituir organización social (cooperativa, asociación) con el fin de despertar, en ellos la solidaridad de grupo para todo lo pertinente a la compra de producto en volumen y a más bajo costo y su respectiva comercialización para aumentar sus ventas y mejorar la calidad de vida de estas personas.

Otro de los objetivos de la agremiación es desarrollar todas las actividades y acciones para disminuir los riesgos ocupacionales que presenta esta población a través del comité paritario de salud ocupacional y la puesta en marcha de los subprogramas de la medicina preventiva, medica del trabajo higiene y seguridad industrial logrando los objetivos anteriores será entonces tarea fácil la conformación de las brigadas de emergencia y el empoderamiento y sentido de pertenencia para el auto cuidado y apoyo mutuo en los sectores comerciales.

Acompañamiento continuo para disminuir los niveles de ansiedad, estrés y fortalecer el autoestima logrando el fortalecimiento del proyecto de vida personal y familiar.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- **ORDEN Y ASEO:** Las buenas prácticas de orden y aseo conducen a un buen y seguro ambiente de trabajo. No debe haber nada innecesario y lo necesario debe estar en su hogar.
- **CONTROL DE RIESGOS:** Toda condición insegura debe corregirse de inmediato.
- **ESTE ATENTO AL PELIGRO:** Todos los vendedores informales de los cuatro municipios, deben estar atentos a las condiciones inseguras o actos que puedan causar accidentes y
- dar aviso a los demás compañeros. (Solidaridad).
- **ACTIVIDADES PROHIBITIVAS:** Los vendedores informales se deben abstener de guardar, distribuir o vender bebidas alcohólicas, drogas elementos relacionados con el uso de las drogas, narcóticos, armas sin salvoconducto, explosivos o elementos que consideren peligrosos.
- **TROPEZONES, RESBALONES Y CAIDAS:** Los resbalones, tropezones y caídas son causa de gran cantidad de accidentes generados por



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales

condiciones de riesgo,

- potenciales que requieren toda su atención, ellos son: pisos, resbalosos, superficies húmedas, escaleras sin pasamanos o barandas, objetos sobre las aceras y vías vehiculares, cáscaras de banano o mango sobre el piso, huecos sobre los andenes y vías, cajas de medidores de agua y recámaras destapadas, etc.
- **NORMAS Y SEÑALIZACIONES DE TRANSITO:** Los vendedores informales deben conocer las normas y señalización de tránsito debido al uso diario y permanente de las calles y andenes donde conviven con los riesgos de accidentes.
- **BRIGADAS DE EMERGENCIA:** Los vendedora ambulantes y estacionarios de los municipios objeto d la investigación deben integrar las brigadas de emergencia respectivas, participar de las actividades del CREPAD y CLOPAD respectivamente y fomentar en sus sectores la creación de subcomités de las brigadas de emergencia.

ROSALBA GAVIRIA ARENAS
Coordinadora Proyecto 0175



Centro de Estudios e Investigaciones Regionales